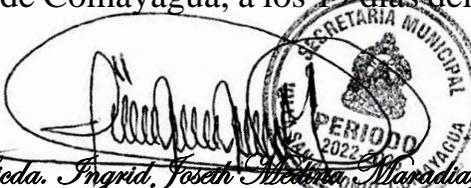
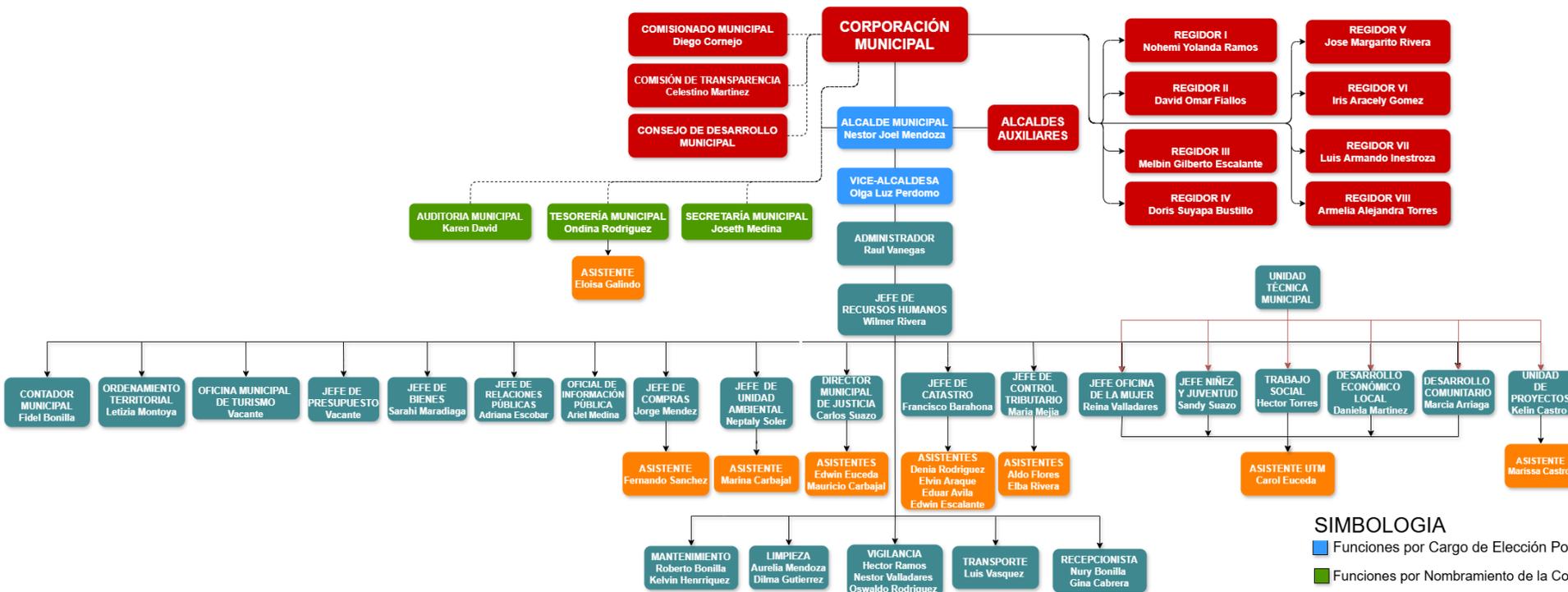


## Certificación Punto de Acta

La infrascrita Secretaria y encargada del archivo Municipal de Villa San Antonio, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA:** Que en el Libro Original de Actas y Acuerdos Municipales que lleva este registro correspondiente al año 2025, del Tomo 50, se encuentra el preámbulo y Punto de Acta que en su parte resolutive dice: **ACTA NÚMERO 03.-** En el municipio Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua, a las 03:00pm del día viernes 31 de enero del año 2025, en el Salón de Conferencias; para celebrar sesión Ordinaria correspondiente a la fecha. - Abierta la Sesión de Corporación Municipal, se procedió a la siguiente agenda; **10) Presentación del Organigrama Alcaldía Municipal Villa de San Antonio, departamento de Comayagua;** La Honorable Corporación Municipal en pleno recepción y aprobó el organigrama, presentado por el Jefe de Recursos Humanos; Sr. Wilmer Rivera; **ES CONFORME A SU ORIGINAL.** -Extendida en la Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua, a los 19 días del mes de febrero del año 2025.

  
*Linda. Ingrid. Josef. Medina. Maradiaga*  
*Secretaria Municipal*

# ORGANIGRAMA MUNICIPAL



## SIMBOLOGIA

- Funciones por Cargo de Elección Popular.
- Funciones por Nombramiento de la Corporación Municipal.
- Autoridades Superiores y de Apoyo.
- Direcciones y Departamentos.
- Asistentes y Técnicos.

Wilmer Rivera  
Jefe Recursos Humanos